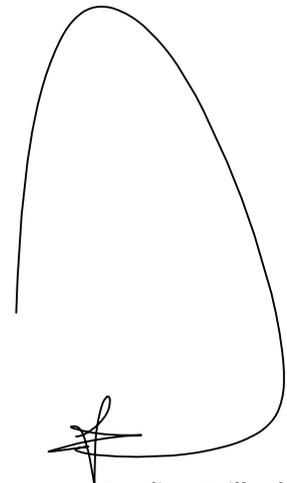


## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE

Declarar de interés la 33° FIESTA PROVINCIAL DEL CABALLO, que se llevará a cabo en el predio del Polideportivo Municipal de la ciudad de Urdinarrain – Entre Ríos, durante los días 29, 30, 31 de enero y 1 de febrero del 2025.



**Ana Carolina Gaillard**  
Diputada de la Nación

## FUNDAMENTOS

### **Señor Presidente:**

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés la 33° FIESTA PROVINCIAL DEL CABALLO, que se llevará a cabo en el predio del Polideportivo Municipal de la ciudad de Urdinarrain – Entre Ríos, durante los días 29, 30, 31 de enero y 1 de febrero del 2025.

La Fiesta Provincial del Caballo en Urdinarrain, se ha ido consolidando durante estos 33 años de historia en forma continua, transformándose en el acontecimiento cultural, turístico y social de la ciudad, en donde se homenajea a tan noble animal; reconociendo sus comienzos en el año 1991, como una iniciativa de ACEDU. (Asociación de Cooperadoras Escolares de Urdinarrain).

Fue declarada de Interés Municipal desde el inicio; Fiesta Provincial en el año 1996, mediante el Decreto N° 352 del 29/12/95 del Poder Ejecutivo Provincial y de Interés Parlamentario del Senado de la Nación mediante el Expediente N° 4459/04. Es la fiesta más importante de la ciudad, y en el mes de enero se convierte en un punto de atracción tal, que convoca a más de un centenar de Agrupaciones Tradicionalistas. Invita a disfrutar de un folklore de alto vuelo con la actuación de reconocidos artistas locales, provinciales y de trascendencia nacional; la elección de la Reina, soberana de la fiesta; danzas nativas luciendo su colorido, tanto en el escenario mayor como en el campo de doma y por si faltase algo en el campo de jineteadas, las flamantes tropillas Entrerrianas, Cordobesas, Pampeanas, Bonaerenses y Santafesinas.

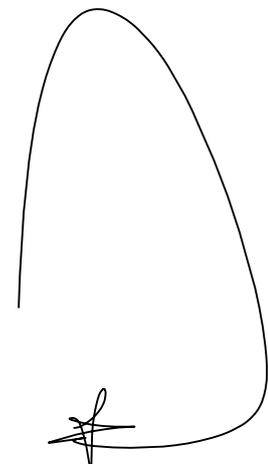
Es importante destacar también el imponente desfile -por las calles de la ciudad- de más de 1500 caballos que dejará en los visitantes un recuerdo imborrable, constituyendo la más grande presencia del homenajeado, «El Caballo». Es el momento en que Urdinarrain trasciende convocando a los distintos puntos de la provincia, como así también al resto del país, quienes, hermanados por el mismo sentimiento, acompañan el llamado, el esfuerzo y el empeño puesto por los organizadores, en pos de lograr en cada nueva edición una superación de los anteriores encuentros. Son miles los participantes que se disponen a disfrutar del gran espectáculo, y hacen de esta fiesta el orgullo de los Urdinarraenses, porque entraña un sentimiento muy especial: tienen

la satisfacción de que el resultado económico de lo aquí recaudado se destina a la mejor inversión, la educación de sus hijos.

En su última edición más de 15.000 personas oriundas de todo el país y aledaños visitaron y disfrutaron de la fiesta Provincial del Caballo, conándola como un éxito para las fiestas populares del sur de entre ríos, sin dudas la más importante en su convocatoria Sobre ACEDU La Asociación de Cooperadoras Escolares de Urdinarrain (ACEDU), es una de las instituciones más grandes de Urdinarrain, por todo lo que representa tanto para la ciudad como para las Cooperadoras Escolares que la integran.

Es una Federación que trabaja unida en pos de recaudar, gestionar y repartir los medios económicos y de alcanzar los proyectos que necesitan las escuelas que la integran para poder mantenerse ediliciamente y seguir creciendo y albergando de forma segura a los miles de niños y adolescentes que concurren para su educación. Esta ACEDU original, inicial tuvo comienzos más numerosos que los actuales, la integraron las escuelas: N°13, N°25, N°26, N°103 y N°63, los Jardines Maternales: "Semillitas" y "Guritos", y los colegios: Urdinarrain y la Escuela de Educación Técnica "Manuel Savio". En la actualidad cuatro instituciones la integran. Estas son las escuelas: El Jardín Maternal "Guritos", Escuela N°26 "9 de Julio", Escuela N°63 "Mariano Moreno", y la Escuela Secundaria N°16 "Colegio de Urdinarrain".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su firma el presente proyecto.



**Ana Carolina Gaillard**  
Diputada de la Nación